

## ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CONSTRUCTORA LUDALI S.A.

EN LA PROVINCIA DEL AZUAY CIUDAD GUALACEO PARROQUIA GUALACEO SIENDO LAS DIEZ DE LA MAÑANA A LOS VEINTIUN DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL DOS MIL DIECISIETE SE REUNEN EN LAS INSTALACIONES DEL DOMICILIO DE LA COMPAÑIA UBICADO EN LA PARROQUIA GUALACEO CALLE MANUEL GUILLEN S/N VASQUEZ CORREA. SE REUNIO LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CONSTRUCTORA LUDALI S.A., CON LA ASISTENCIA DE LA SRTA. JESSICA DANIELA LUCERO CRIOLLO PROPIETARIA DE CUATROCIENTAS ACCIONES EN LA COMPAÑIA CONSTRUCTORA LUDALI S.A., QUE REPRESENTA EL 50 POR CIENTO DEL PAQUETE ACCIONARIO Y LA SRTA. LINDA ELIZABETH LUCERO CRIOLLO PROPIETARIA DE CUATROCIENTAS ACCIONES EN LA COMPAÑIA CONSTRUCTORA LUDALI S.A., QUE REPRESENTA EL 50 POR CIENTO DEL PAQUETE ACCIONARIO, POR LO QUE EN LA PRESENTE SESIÓN SE ENCUENTRA TODO EL CAPITAL DE LA COMPAÑIA ÍNTEGRAMENTE SUSCRITO Y PAGADO EN UN CIENTO POR CIENTO. LOS ACCIONISTAS CELEBRAN ESTA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CONSTRUCTORA LUDALI S.A., EN CONFORMIDAD CON LO QUE DISPONE EL ARTÍCULO 238 DE LA LEY DE COMPAÑIAS CON EL OBJETO DE LA APROBACIÓN DEL BALANCE EJERCICIO ECONÓMICO 2016 (ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS, INFORME DE GERENTE, INFORME DE COMISARIO Y NOTAS EXPLICATIVAS), SE NOMBRA COMO PRESIDENTE DE LA JUNTA AL SR. MANUEL OCTAVIO TACURI CANDO Y COMO SECRETARIA AD-HOC A LA SRTA. ERICKA GONZALEZ JAIME LOS MISMOS QUE SE SOMETEN A LOS SIGUIENTES PUNTOS:

**PRIMERO:** EL SR. PEDRO AMADO LUCERO LUCERO EN CALIDAD DE GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL ENTREGA SU INFORME POR ESCRITO SOBRE SUS GESTIONES DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2016, ADEMÁS ENTREGA TODOS LOS DOCUMENTOS PROBATORIOS DE LO ACTUADO, IGUALMENTE EL SR. COMISARIO FRANKLIN E. ZORRILLA PINCAY QUIEN FUE ELEGIDO POR LA JUNTA GENERAL PRESENTA SU INFORME POR ESCRITO Y SUGIERE A LA SALA LA PROBABACIÓN DE LOS BALANCES YA QUE SE HA CUMPLIDO CON TODAS LAS NORMAS CONTABLES ESTABLECIDAS EN LA LEY.

**SEGUNDO:** SE PIDE A LA SECRETARIA REVISAR Y CONFIRMAR SI TODO LO ENTREGADO ESTA CORRECTO.

**TERCERO:** LUEGO DE TENER CONOCIMIENTO TODOS LOS ACCIONISTAS APRUEBAN LOS BALANCES DEL EJERCICIO 2016 CON TODOS SUS INFORMES Y SE SOLICITA SE DE TRÁMITE A LA LEGALIZACIÓN EN EL ORGANISMO REGULADOR.

**CUARTO:** UNA VEZ EXPUESTO Y APROBADOS POR UNANIMIDAD LOS PUNTOS ANTERIORES Y NO HABIENDO OTRO PUNTO QUE TRATAR SE DECLARA CONCLUIDA LA SESIÓN CONCEDIÉNDOSE UN RECESO PARA LA REDACCIÓN DEL ACTA.

REANUDÁNDOSE LA SESIÓN SE DA LECTURA A LA PRESENTE ACTA CON UNANIMIDAD, FIRMANDO PARA CONSTANCIA LOS CONCURRENTES.



MANUEL OCTAVIO TACURI CANDO

PRESIDENTE



ERICKA S. GONZALEZ JAIME

SECRETARIO AD-HOC